



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS CONSEJO ACADÉMICO

ACTA DE REUNION No.	001
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	11	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALÓN 10A						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	SARA ELENA GÓMEZ VILLAMIZAR
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	✓ LECTURA Y ANALISIS DE LA RESOLUCION # 0079 DEL 7 DE ENERO DE 2022. ✓ , PLAN DE ACCION PARA EL EJERCICIO DE LAS TRES SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022	RECTOR DOCENTES
5	INFORMACIONES GENERALES	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS CONSEJO ACADÉMICO

ACTA DE REUNION No.	002
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	12	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALÓN 10ª						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	GILMA YOLANDA PEÑALOZA CORREA
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #001	SECRETARIA
4	✓ LECTURA Y ANALISIS CIRCULAR N° 047 ✓ ASIGNACIÓN TITULATURA AÑO 2022	RECTOR DOCENTES
5	ORIENTACIONES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740

ACTAS CONSEJO ACADÉMICO



ACTA DE REUNION No.	003
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	13	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALÓN 10ª						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	NELLY FLOREZ CASTRO
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #002	SECRETARIA
4	✓ LECTURA Y ANALISIS DE LA RESOLUCIÓN N° 00205, FECHADA: ENERO 11 DE 2022 ✓ ANALISIS RESUMEN RES.00205.	RECTOR DOCENTES
5	ORIENTACIONES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICES 026740
ACTAS CONSEJO ACADÉMICO



ACTA DE REUNION No.	004
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	14	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALÓN 10 ^a						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	SARA ELENA GÓMEZ VILAMIZAR
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #003	SECRETARIA
4	✓ ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL P.O.A. AÑO 2022.(primer semestre) ✓ CORRECCIÓN TITULATURA 2022.	RECTOR DOCENTES
5	ORIENTACIONES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS CONSEJO ACADÉMICO

ACTA DE REUNION No.	005
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	17	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALÓN 10ª						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	LAURA MARLENE PEÑALOZA
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #004	SECRETARIA
4	✓ CONTINUACIÓN ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL P.O.A. AÑO 2022. (SEGUNDO SEMESTRE)	RECTOR DOCENTES
5	INFORMES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICES 026740
ACTAS CONSEJO ACADÉMICO



ACTA DE REUNION No.	006
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	18	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALÓN 10ª						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	ANA DELIA VILLAMIZAR
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #005	SECRETARIA
4	✓ BIENVENIDA SUBDIRECTIVA ASINORT 2022 Y ALCALDIA MUNICIPAL ✓ CONFORMACIÓN EQUIPOS DE TRABAJO: Componentes, Proyectos, Comités.	RECTOR DOCENTES
5	INFORMES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS CONSEJO ACADÉMICO

ACTA DE REUNION No.	007
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	19	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALÓN 10ª						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE MORAIMA JESUSA HERNANDEZ MORA
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #006	SECRETARIA
4	✓ SOCIALIZACION NORMAS INSTITUCIONALES (COMPONENTE ADMINISTRATIVO- PRIMERA PARTE)	RECTOR DOCENTES
5	INFORMES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICES 026740



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTAS CONSEJO ACADÉMICO

ACTA DE REUNION No.	008
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	20	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 M.
LUGAR	SALÓN 10ª						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE ANA GILMAN ESPINOZA MENDOZA
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #007	SECRETARIA
4	✓ SOCIALIZACION NORMAS INSTITUCIONALES (COMPONENTE ADMINISTRATIVO- SEGUNDA PARTE)	RECTOR DOCENTES
5	INFORMES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740

ACTAS CONSEJO ACADÉMICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNION No.	009
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	21	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 M.
LUGAR	SALÓN 10ª						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	RVDO PADRE ALVARO BECERRA GÓMEZ
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #008	SECRETARIA
4	✓ TURNOS DE DISCIPLINA. ✓ ANÁLISIS LA IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA EN LA INTSITUACIÓN.	RECTOR DOCENTES
5	INFORMES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICES 026740

ACTAS CONSEJO ACADÉMICO



ACTA DE REUNION No.	010
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	24	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 .M.
LUGAR	SALÓN 10ª						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE SARA ELENA GOMEZ VILLAMIZAR
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #009	SECRETARIA
4	✓ ESTUDIO Y ANÁLISIS DOCUMENTO S.I.E.	RECTOR DOCENTES
5	INFORMES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS CONSEJO ACADÉMICO

ACTA DE REUNION No.	011
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	25	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 M.
LUGAR	SALÓN 10ª						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE GILMA YOLANDA PEÑALOZA CORREA
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #010	SECRETARIA
4	✓ CONTINUACIÓN ESTUDIO Y ANÁLISIS DOCUMENTO S.I.E.	RECTOR DOCENTES
5	INFORMES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740

ACTAS CONSEJO ACADÉMICO



ACTA DE REUNION No.	012
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	26	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 M.
LUGAR	SALÓN 10ª						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE DIANA CAROLINA PANQUEBA NORIEGA
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #011	SECRETARIA
4	✓ INFORME Y ANÁLISIS ICFES 2021.	RECTOR DOCENTES
5	INFORMES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740

ACTAS CONSEJO ACADÉMICO



ACTA DE REUNION No.	013
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	27	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 .M.
LUGAR	SALÓN 10 ^a						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE FANNY ZULAY TRIANA MEDINA
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #012	SECRETARIA
4	✓ ELABORACIÓN DEL HORARIO GENERAL DE CLASES 2022	RECTOR DOCENTES
5	INFORMES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740

ACTAS CONSEJO ACADÉMICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNION No.	014
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2022

FECHA	28	01	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 .M.
LUGAR	SALÓN 10ª						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE ANA DELIA VILLAMIZAR
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #013	SECRETARIA
4	✓ ENREGA DE HORARIOS A LOS DOCENTES. ✓ ENTREGA DE HORARIOS POR GRADOS. ✓ TRABAJO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.	RECTOR DOCENTES
5	INFORMES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.
Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.
secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICES 026740
ACTAS CONSEJO ACADÉMICO



ACTA DE REUNION No.	017
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO 4ª SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	11	04	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 M.
LUGAR	SALÓN 11B						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	JOSE RAFAEL HERNANDEZ
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #016	SECRETARIA
4	✓ LECTURA Y ANALISIS CIRCULAR N° 052 DEL 18 DE MARZO DE 2022. CUARTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL 11 AL 17 DE ABRIL DE 2022. ✓ LECTURA COMUNICADO # 02. SENTENCIA SU-032-22-CORTE CONSTITUCIONAL. ✓ INFORMES DE RECTORÍA	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS CONSEJO ACADÉMICO

ACTA DE REUNION No.	018
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO 4ª SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	12	04	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 M.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	RVDO PADRE ÁLVARO BECERRA GOMEZ
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #017	SECRETARIA
4	✓ LECTURA Y ANALISIS CIRCULAR # 047 DEL 14 DE MARZO DE 2022. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA EVALUAR PARA AVANZAR VIGENCIA 2022. ✓ INFORMES DE RECTORIA. ✓ TRABAJO PLATAFORMA EVALUAR PARA AVANZAR.	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS CONSEJO ACADÉMICO

ACTA DE REUNION No.	019
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO 4ª SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	13	04	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 M.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	SARA ELENA GOMEZ
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #018	SECRETARIA
5	✓ INFORME DE RECTORÍA ✓ ASIGNACIÓN ACADÉMICA 2022	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740
ACTAS DE REUNIÓN



ACTA DE REUNION No.	031
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	10	10	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALON INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO.	RECTOR
2	ORACIÓN Y REFLEXIÓN.	Rvdo. PADRE ALVARO BECERRA GÓMEZ
3	VERIFICACIÓN PRESENTACIÓN DEL PERSONAL.	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #030	SECRETARIA
4	✓ ORIENTACIONES DE RECTORÍA. ✓ LECTURA Y ANÁLISIS DE LA CIRCULAR # 223 ✓ PLAN DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL COMPRENDIDA DEL 10 AL 16 DE OCTUBRE DE 2022.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES - COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

ESP. HENRYVOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El señor rector inicia la reunión con un amable saludo de bienvenida deseando a todos los integrantes del consejo académico que todo este marchando de la mejor manera en su parte personal y laboral y exhortando al cumplimiento de las acciones a desarrollar durante esta 5ª -semana de desarrollo institucional.

El Rvdo. padre Álvaro Becerra Gómez, dio inicio a la oración dando lectura al evangelio de San Mateo donde se nos habla de los tres valores importantes en la vida del ser humano "Justicia, Misericordia y Fidelidad". Pidiendo a Sta. Rosa de Lima, modelo y patrona de la Justicia nos ilumine y nos enseñe a ser justos en todos nuestros actos.

☐ Verificación del Quórum: se procedió a verificar la asistencia. Se configura quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.

☐ Se aprueba por unanimidad el acta No 030 sin ninguna objeción.

☐ Inicialmente el señor rector dio a conocer las siguientes informaciones:

* En cuanto a la plataforma vive colegio 3.0 aclaró ha presentado algunas inconsistencias:

Algunos listados no han podido ser corregidos ya que aparecen algunos estudiantes que han desertado. No registra la respectiva inasistencia de los estudiantes.

Que se estará revisando continuamente y se espera también el tránsito del primer y segundo periodo lectivo.

En el próximo boletín se publicarán: estándar, logros y actividades realizadas.

* Que probablemente pueda darse la red de cámaras en nuestra institución educativa.

* Que el martes 27 de septiembre del año en curso, tendremos la visita del ISER, (Instituto Superior de Educación Rural) Objetivo: Dar a conocer propuestas tecnológicas a los estudiantes de noveno (9º) grado.

Invitó a lo docentes en media técnica, estar presentes en dicha reunión para conocer programas y proyectos educativos que ofrece a nuestros educandos.

• Posteriormente el señor rector dio lectura a la Circular # 223.

Asunto: Orientaciones para el POA, correspondiente a la Quinta Semana de Desarrollo Institucional, comprendida entre el 10 al 16 de octubre de 2022.

Según las condiciones particulares de cada establecimiento educativo, deben direccionar sus planes de acción-POA, para lo cual se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- De la Política pública de Evaluar para Avanzar 2022.
- Comunidad virtual Enjambre.
- Evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes decreto ley 1278.
- Condición Metodológica para desarrollar el POA: 5 semana de desarrollo institucional.
- Reporte de Directivos Docentes al área de inspección y vigilancia o al ente competente por indicios de irregularidades.
- Acción disciplinaria.

Analizando este documento y orientando el trabajo a desarrollar durante esta 5ª semana de desarrollo institucional, el señor rector dio a conocer al cuerpo docente la creación de las diez (10) carpetas debidamente organizadas con los contenidos documentales relacionados con los procesos institucionales.

- * Gestión Evaluación.
- * Gestión PEI.
- * Gestión PMI.
- * Gestión Formación Docente.
- * Gestión PPT.
- * Gestión articulación.
- * Gestión TIC.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS DE REUNIÓN

- * Experiencias significativas.
- * Desarrollo Institucional.
- * Rendición de cuentas.

En conclusión, esta primera reunión correspondiente a la 5ª semana de desarrollo institucional, fue muy bien orientada y participativa por los docentes, asumiendo cada uno sus compromisos y responsabilidades en cumplimiento de nuestras funciones como tal.

❖ RECOMENDACIONES

- ❖ Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de las actividades a realizar en cada uno de los equipos de trabajo. **DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANAS COMPRENDIDAS DEL 10 AL 16 DE OCTUBRE DE 2022.**

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
Atender a las observaciones y recomendaciones dadas.	Docentes	10 al 16 de octubre de 2022.

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740
ACTAS DE REUNIÓN



ACTA DE REUNION No.	032
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	11	10	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALON INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACIÓN Y REFLEXIÓN	DOCENTE SARA ELENA GÓMEZ V.
3	VERIFICACIÓN PRESENTACIÓN DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #031	SECRETARIA
5	✓ ORIENTACIONES DE RECTORÍA. ✓ ANÁLISIS RENDIMIENTO ACADÉMICO TERCER PERIODO 2022.	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES - COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El señor rector presentó un saludo de bienvenida a todos los docentes, resaltando la puntualidad, y responsabilidad en este trabajo a desarrollar, para alcanzar los compromisos de esta semana y entregar los trabajos de manera oportuna.

-La docente Sara Elena Gómez, dirigió la oración agradeciendo al Todopoderoso, la sabiduría que nos transmite de amor universal, y pidió nos conceda el coraje de abrir el corazón y el espíritu a los demás, sabedores de que toda la humanidad es hija tuya. De la misma manera nos concedas la gracia de superar las barreras de la indiferencia y danos el don del discernimiento, del dialogo, la tolerancia, para construir la civilización de tu amor.

- Verificación del Quórum: se procedió a verificar la asistencia. Se configura quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.

☐ Se aprueba por unanimidad el acta No 031 sin ninguna objeción.

✓ En primer lugar, el señor rector intervino presentando a la profesional Yuly Andrea Castrillón Capacho Mgter en Neurosicología y Educación quien realizara su práctica de dos meses en nuestra institución como apoyo en el aula, orientación y manejo en el aprendizaje en niños con Necesidades Educativas Especiales, ofreciendo una visión que integra aspectos psicológicos, biológicos y sociales fundamentada en la profundización e investigación en neuropsicología, lo que genera en el estudiante una adecuada apropiación de los fundamentos básicos y clínicos de la relación cerebro-conducta.

Apoyo importantísimo y requerido en nuestra institución, ya que contamos con estudiantes que presentan esta limitación o talentos excepcionales, de acuerdo con los requerimientos y necesidades previamente identificados.

✓ Seguidamente mencionó dos casos de dos estudiantes para tener en cuenta para la inasistencia.

Estudiante: María Daniela Capacho Contreras. Grado Sexto A. Tratamiento por salud.

Estudiante: Paula Andrea Peñaloza Capacho. Grado Décimo A. Tratamiento por salud.

Estudiante: Ivana Caballero: Decimo A. Tratamiento por salud.

Que a estas estudiantes se les brindará el apoyo académico especial, garantizando la continuidad en el sistema educativo que por motivos de exámenes, diagnósticos, procedimientos o, tratamientos, consecuencias de la enfermedad que padecen, no pueden asistir de manera regular a nuestra establecimiento educativo.

✓ Ahora bien, de conformidad con la agenda, cada profesor presentó un informe sobre el rendimiento escolar de los estudiantes, así: en primer lugar, quienes tuvieron excelente desempeño y no tuvieron dificultad; en segundo lugar, quienes presentaron dificultades en el desarrollo de los procesos académicos durante este Tercer Periodo Lectivo.

El bajo rendimiento académico es un problema latente por su alarmante incidencia en las escuelas y colegios a nivel mundial y nacional, este trabajo de investigación ha tratado de recabar información para establecer las causas por las cuales los estudiantes no consiguen alcanzar niveles de excelencia en su rendimiento académico, haciendo una visión general a los factores asociados como son el entorno familiar, el entorno escolar, los procesos pedagógicos o estilos de aprendizaje, la relación con los padres, entre otros.

☐ A continuación, se presenta el informe del *PROMEDIO GENERAL* obtenidos de los estudiantes de Básica primaria, Básica secundaria y media técnica sobre el rendimiento académico 3er periodo (Pruebas Internas).

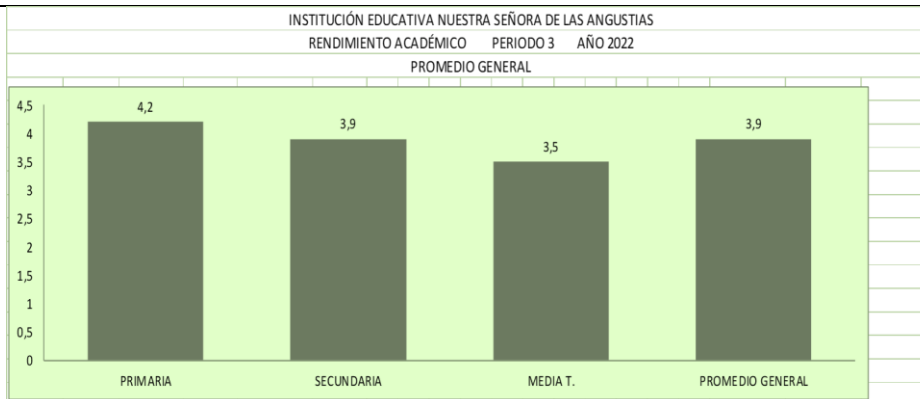


DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS DE REUNIÓN



- ☐ Se hizo un análisis profundo del rendimiento académico teniendo en cuenta el número de áreas y asignaturas perdidas de nuestros estudiantes en este tercer periodo lectivo, obteniendo resultados no admisibles para nosotros como docentes.
Por tal razón se estudiaron de estrategias pedagógicas y acciones de mejora para tal fin.

❖ **RECOMENDACIONES**

- ❖ Diseñar estrategias pedagógicas aplicadas con una intención para activar la enseñanza, como meta desafiante en el proceso educativo.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
- Cumplir horarios de las jornadas propuestas. - Compromiso para el día de mañana trabajo a desarrollar.	Docentes	10 al 16 de octubre de 2022.

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740
ACTAS DE REUNIÓN



ACTA DE REUNION No.	033
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	12	10	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALON INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO.	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN.	DOCENTE ANA DELIA VILLAMZAR
3	VERIFICACIÓN PRESENTACIÓN DEL PERSONAL.	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #032	SECRETARIA
4	✓ SUSTENTACIÓN CARGA ACADÉMICA PARA 2023. ✓ ANÁLISIS Y MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES: SIE Y MANUAL DE CONVIVENCIA.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES - COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.
Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.
Secretaria



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Inicia la reunión el señor rector dando un saludo a cada uno de los participantes, agradeciendo por el tiempo y el espacio que han permitido estos encuentros diarios que nos permiten planificar, implementar, socializar y evaluar esta 5ª semana de desarrollo institucional.

- La oración estuvo a cargo de la docente Ana Delia Villamizar, dando gracias a Dios por la vida, por la salud, por el trabajo, ya que tenemos un motivo más para levantarnos, por el colegio que se convierte para vosotros en el segundo hogar, por nuestros estudiantes, por nuestros compañeros de trabajo, para poner en manos de Dios el trabajo de este día. Que todo se haga en bien de todos y que el Espíritu Santo ilumine nuestros pensamientos, que la sangre de Cristo nos cubra y la virgen María nos asista hoy y siempre.

☐ Verificación del Quorum: se procedió a verificar la asistencia. Se configura quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.

☐ Se aprueba por unanimidad el acta No 032 sin ninguna objeción.

☐ Se da paso al desarrollo del trabajo de hoy teniendo en cuenta la agenda prevista.

Con la sustanciación para mejorar la calidad de la educación en nuestra institución.

El señor rector propone que atendiendo al bajo rendimiento de los estudiantes se debería pensar para el año entrante en una estrategia para mejorar la calidad educativa.

La **mejora de la calidad educativa** depende de que todos entendamos que es necesaria nuestra participación decidida y entusiasta y que no se requiere un cambio radical en nuestros sistemas de trabajo, sino más bien de un proceso de mejora continua, pero con un conocimiento y conciencia plena de lo que se quiere lograr. La calidad de la educación se resume en actitud y acción de mejora. Por consiguiente, la calidad educativa es una filosofía que, involucrando a toda la comunidad educativa, implica y compromete a todos en un proyecto común en el que se depositan toda expectativa de mejora y progreso.

Es así que propone en básica primaria subir 1 hora en matemáticas y 1 hora en el área de español.

Quedando así para todos los días la orientación de estas dos áreas fundamentales, ya que según análisis la falencia está en ellas. De igual manera subir a 3 horas la asignatura de Biología y 3 horas la asignatura de sociales.

Interviene la docente Moraima Jesusa Hernández, proponiendo que se aplique la transversalidad en las asignaturas de **ética, religión, artística e informática** ya que enriquece la labor formativa de manera tal que conecta y articula los saberes de los distintos sectores de aprendizaje estableciéndose conexiones entre lo instructivo y lo formativo.

De igual manera en Secundaria quedarían 5 h. de matemáticas para los grados 10° y 11°

6h. de agrícolas y normal de 6° a 9°.

✓ Se hace énfasis en primaria, ya que las competencias básicas en la educación primaria son primordiales dentro del marco educativo.

También se propuso que: docentes de primero (1°) y segundo (2°) deberán orientar en sociales y biología en el grado tercero (3°). (dependiendo de los grados que se conformen).

☐ Se prosigue con la agenda programada "**ANÁLISIS Y MODIFICACIONES AL SIE Y MANUAL DE CONVIVENCIA**"

■ "**ANÁLISIS SIE**"

Es importante analizar las áreas obligatorias (9) y asignaturas (10).

El señor rector argumenta que para mejorar la calidad de la educación en nuestra I.E. se hace necesario hacer un análisis y propone cambiar el valor de los porcentajes en las competencias procedimentales del SABER HACER y del SER. Y volver a aplicar la PRUEBA DE CALIDAD.

Interviene el docente Álvaro Iván García Delgado manifestando que debe haber un equilibrio entre estas tres competencias. Que entiende la necesidad de fortalecer el SER, pero que esta es su aporte desde la parte lúdica.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTAS DE REUNIÓN

Toma la palabra la docente Luz Elena Velasco Mendoza indicando que, si se cumple con el seguimiento de estos tres ítems que componen los aspectos a evaluar, no hay necesidad de aplicar de nuevo esta prueba.

El docente Alirio Salcedo Peñaloza interviene señalando que todos estos cambios que se hacen son buenos, pero que debemos todos los docentes exigir mucho a los estudiantes ya que de que vale el cambio si vamos a seguir en lo mismo. Que el Ministerio de Educación no nos pide tanto la formación como persona del estudiante (SER) sino la dimensión cognoscitiva.(SABER).

Continúa la docente Sara Elena Gómez, quien afirmó que solamente no hay que trabajarlo con los estudiantes sino también con los padres de familia porque el contexto familiar influye mucho en el rendimiento académico.

Analizados y discutidos estos puntos de vista, se sometió a votación, siendo *aprobada* aclarando que esta propuesta será *sustentada* ante la Asamblea de Padres de Familia y avalada por el Consejo Directivo de la institución.

SABER HACER: Hace referencia a la aplicación práctica del conocimiento a través de tareas, trabajos escritos, consultas, talleres, proyectos, laboratorios, informes de laboratorios, carteleras, diapositivas, salidas pedagógicas, culturales y deportivas. “tendrá un valor del **35%** de la nota final del periodo”. Los docentes deben informar a los estudiantes oportunamente.

SABER: Hace referencia a las evaluaciones orales, escritas, sustentaciones, exposiciones, ensayos. “tendrá un valor del **45%** de la nota final del periodo”. Los docentes deben informar a los estudiantes oportunamente y se debe realizar nivelaciones a los estudiantes con bajo rendimiento académico en cada temática durante el periodo.

SER: Hace referencia al proceso afectivo, actitudinal, motivacional de los estudiantes, “tendrá un valor del **20%** de la nota final del periodo”.

SABER HACER	SABER	SER
35%	45%	20%
VALORACIÓN: 0.0 a 5.0		

▪ **“ANÁLISIS MANUAL DE CONVIVENCIA “**

Se hizo un estudio a ese documento que hace parte del Proyecto Educativo Institucional del colegio y contiene el conjunto de principios, normas, procedimientos, acuerdos, y demás aspectos que regulan y hacen posible la convivencia de los miembros de una institución educativa, con las siguientes correcciones:

▪ Se suprimió en el **MARCO LEGAL** lo correspondiente a los Protocolos de Seguridad (covid-19).

Decreto 539 del 13 de abril del 2.020 medidas de bioseguridad orientaciones continuidad trabajo en casa preparación alternancia sector oficial y no oficial.

Resolución 666 24 de abril del 2.020 protocolo de bioseguridad.

Decreto 1168 (prorrogado por el Decreto 1297) agosto 25 del 2.020: Aislamiento selectivo.

Resolución 00001721 de 2.020 del 24 de septiembre de 2.020, por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID – 19 en Instituciones Educativas, Instituciones de educación superior y las instituciones para el trabajo y desarrollo humano.

Las medidas generales de bioseguridad son las indicadas en la Resolución 666 de 2.020 “por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID – 19”.

Resolución 777 del 02 Junio de 2.021, por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económica, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas. Adopción de procedimientos para la implementación de la reglamentación interna de las instancias en presencialidad y plan de alistamiento.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS DE REUNIÓN

- Se corrigió **HORIZONTE INSTITUCIONAL**.

2.1. MISIÓN

La I.E Nuestra Señora de las Angustias de Labateca, ofrece educación integral e inclusiva, fomenta una cultura del conocimiento a partir de la investigación y el uso de las TIC como estrategia pedagógica, en los niveles, de educación preescolar, básica, media técnica con especialidad agropecuaria, a niños y jóvenes; mediante una significativa integración de saberes, prácticas y concepciones basados en el modelo cognitivo social, para el desarrollo del proyecto de vida y bienestar socioeconómico de la región.

2.2 VISIÓN

La Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias del municipio de Labateca, al finalizar el año 2025, será reconocida en la región nororiental, como líder en procesos de investigación a nivel científico, técnico agropecuario innovando las prácticas pedagógicas con el uso de las TIC

2.3 FILOSOFÍA

Educación humanista, integral, orientada a desarrollar, promover y rescatar valores espirituales, éticos, morales, culturales, estéticos, científicos, técnicos y tecnológicos.

DE LA BANDA DE MARCHA:

6.8.9 Los integrantes deben mantener comportamiento social excelente dentro y fuera del plantel, de lo contrario serán suspendidos temporalmente.

ruta de atención a casos de estudiantes con bajo rendimiento escolar.

9.4 Remisión escrita por parte del docente que identifica la situación al consejo académico.

-Atendiendo a este numeral se indicó que es muy importante la Comisión de Evaluación Y Promoción como lo veníamos haciendo anteriormente. Retomar esta tarea, implementarla nuevamente con la presentación de las respectivas actas. (titulares).

9.5 RUTA DE ATENCIÓN AL CONSUMO, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

9.5.8 Si el consumo es confirmado se continúa con seguimiento por parte de orientación y se remite al equipo interdisciplinario de comisaría de familia.

* Terminado este estudio, se hicieron las respectivas modificaciones hasta este capítulo.

❖ RECOMENDACIONES

- ❖ Cumplir horarios de las jornadas propuestas.
- ❖ Compromiso para el día de mañana trabajo a desarrollar.

COMPROMISOS		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
Acotar a las observaciones y recomendaciones dadas.	Docentes	Octubre 10 al 16/2022.

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740
ACTAS DE REUNIÓN



ACTA DE REUNION No.	034
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	13	10	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALON INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO.	RECTOR
2	ORACIÓN Y REFLEXIÓN.	DOCENTE GILMA YOLANDA PEÑALOZA
3	VERIFICACIÓN PRESENTACIÓN DEL PERSONAL.	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #033	SECRETARIA
4	✓ ORIENTACIONES DE RECTORÍA. ✓ ANÁLISIS RESULTADOS PRUEBAS EXTERNAS EVALUAR PARA AVANZAR. ✓ REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN POR GESTION.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES - COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- El señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco, brindó un efusivo saludo de bienvenida al consejo académico y argumentó: que nosotros como educadores, cuanto más pensamos en la práctica educativa y reconocemos la responsabilidad que ella no exige, más nos convencemos de nuestro deber de luchar para que ella sea realmente respetada. De la misma manera el Educador está implicado en la formación integral del alumno, tanto desde el punto de vista personal como social, en esta etapa educativa y en sus diferentes contextos sociales y culturales, lo que requiere una sólida formación sociológica y psicopedagógica, un bueno dominio de destrezas sociales y de interacción, así como una idónea competencia comunicativa, teniendo como referente la buena lectura y escritura.

- La docente Gilma Yolanda Peñaloza Correa, realizo el momento de oración dando lectura al Evangelio de San Lucas. Y en su reflexión nos hizo recapacitar y hacernos una autoevaluación en cuanto a la actitud del servicio. Pidió al Todopoderoso nos de la salud y la fuerza para seguir sirviendo física y espiritualmente a nuestros semejantes.

- Verificación del Quorum: se procedió a verificar la asistencia. Se configura quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.

- Se aprueba por unanimidad el acta No 033 sin ninguna objeción.

- A continuación, el señor rector dio las siguientes indicaciones:

- * A los titulares exigir a los estudiantes la entrega de los pupitres en buen estado.
- * A los docentes plataforma vive colegio 3.0 actualizada.
- * Dio lectura a un oficio enviado por la señora Belcy Fernández, quien informa la inasistencia de la niña HILARYN DARIANA PARRA FERNANDEZ, estudiante del grado tercero por motivo de intervención quirúrgica de su acudiente.
- * Afirmó que en reunión con el Consejo Directivo se aprobó para el año entrante la instalación de la internet y video beam en cada una de las aulas de clase, como herramientas didácticas ya que pueden visualizar y escuchar aquello que están aprendiendo y, además, sirve para complementar, reforzar y ampliar sus conocimientos sobre el tema de aprendizaje.
- * Por otra parte, dio un agradecimiento especial al Reverendo Padre Álvaro Becerra Gómez, por su atención y fineza brindada a todos nosotros en la convivencia realizada el día 29 de septiembre, ya que nos sirvió para reflexionar, interactuar y compartir entre compañeros.

□ Posteriormente se dio paso al *Análisis pruebas externas Evaluar para Avanzar 2022*

* Inicialmente tuvimos en cuenta que el mundo de la educación como el de la vida, está atravesado por los procesos evaluativos en todo momento. Tales procesos, vistos como posibilidades para entender y comprender lo que se hace, buscan ajustar nuestros rumbos y andares acorde con los horizontes que se han trazado.

* Para el desarrollo de este trabajo a presentar, nos reunimos los docentes por áreas para hacer un análisis detallado sobre estos resultados, buscar y proponer acciones de mejoramiento ya que estas pruebas nos indican en qué estamos fallando con los estudiantes. Es decir, cuáles son sus falencias en cada área.

En primer lugar, se analizó este formato teniendo en cuenta las asignaturas que se evalúan en Evaluar para Avanzar: Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés, en los grados: Tercero a Once.

GRADO	COMPONENTE	PORCENTAJE	COMPETENCIA	PORCENTAJE
-------	------------	------------	-------------	------------

* Seguidamente los docentes que supervisaron estas pruebas por áreas, desarrollaron un trabajo con base a los resultados obtenidos en estas pruebas, teniendo en cuenta los siguientes ítems.



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740
ACTAS DE REUNIÓN



ANALISIS RESULTADOS	META	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA
* Este informe será presentado al señor rector como requerimiento de los documentos institucionales Carpeta # 2 "Gestión Evaluación."				
☐ Igualmente se dio continuidad al trabajo referente a "REVISIÓN Y ACTUALIZACION POR GESTION" * GESTIÓN ARTICULACIÓN. * GESTIÓN PROYECTOS TRANSVERSALES. * GESTIÓN TIC. * GESTION PMI. * GESTION PEI. * EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.				
❖ RECOMENDACIONES				
❖ Cumplir horarios de las jornadas propuestas. ❖ Compromiso para el día de mañana trabajo a desarrollar.				

COMPROMISOS		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Acatar a las observaciones y recomendaciones dadas.	Docentes	Octubre 10 al 16/2022.

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA CAMARGO

Secretaria



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740
ACTAS DE REUNIÓN



ACTA DE REUNION No.	035
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	14	10	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALON INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO.	RECTOR
2	ORACIÓN Y REFLEXIÓN.	Rvdo. PADRE ALVARO BECERRA GOMEZ
3	VERIFICACIÓN PRESENTACIÓN DEL PERSONAL.	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #034	SECRETARIA
4	✓ ANÁLISIS RESOLUCIÓN 5218 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022. ✓ SOCIALIZACIÓN DEL DRIVE DE CALIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LAS DIEZ(10) CARPETAS CON SUS ARCHIVOS PERTINENTES.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES - COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.
Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.
Secretaria



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTAS DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- ☐ El señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco, saludó a toda la comunidad docente y dio gracias a Dios por el trabajo tan comprometido por cada uno de ellos, agradeciendo su responsabilidad y entrega al trabajo realizado durante estos días, dando cumplimiento a las actividades asignadas durante esta jornada de Desarrollo Institucional, como instrumento que busca por medio de acciones concretas y planificadas con plazos específicos, resolver problemas previamente identificados. Estableciendo resultados esperados y procedimientos de seguimiento y evaluación en pos de los objetivos estratégicos que la Institución se ha planteado.
- ☐ El Reverendo Padre Álvaro Becerra Gómez, inicio la oración agradeciendo a Dios por cada docente y pidió al Espíritu Santo, las luces necesarias, la fortaleza, el dinamismo y mucha entrega para que toda meta propuesta sea bendecida y fructífera en bien de la niñez y juventud Colnuesana..
- ☐ Verificación del Quorum: Se configura quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.
- ☐ Se aprueba por unanimidad el acta No 034 sin ninguna objeción.
- ☐ Dando cumplimiento a la agenda programada para el día de hoy se dio lectura a la **Resolución N° 5218 fechada: 13 de septiembre de 2022** “ *Por la cual se adopta el uso de la plataforma Comunidad Virtual Enjambre para los establecimientos educativos oficiales y privados del departamento, para alojar en carpetas debidamente organizadas los contenidos documentales relacionados con los procesos institucionales*”
- ☐ La plataforma Enjambre es un sistema informativo y de alojamiento de instrumentos de gestión y de los procesos de todos los establecimientos educativos.
El propósito de la Secretaría de Educación Departamental, es involucrar a los directivos docentes, docentes para el uso y apropiación de herramientas y plataformas tecnológicas, que permitan recopilar, ordenar y tener permanente disponibilidad de la información de los establecimientos educativos.
En virtud de lo anterior, se dio paso a la organización de las diez (10) carpetas correspondientes a los contenidos documentales relacionados con los procesos de gestión institucional.
 - CARPETA **1** : GESTIÓN EVALUACIÓN.
 - CARPETA **2**: GESTIÓN DEL P.E.I.
 - CARPETA **3**: GESTIÓN DEL PMI.
 - CARPETA **4**: GESTIÓN FORMACIÓN DOCENTE.
 - CARPETA **5**: GESTIÓN PPT.
 - CARPETA **6**: GESTIÓN ARTICULACIÓN.
 - CARPETA **7**: GESTIÓN TIC.
 - CARPETA **8**: EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.
 - CARPETA **9**: DESARROLLO INSTITUCIONAL.
 - CARPETA **10**: RENDICIÓN DE CUENTAS.

De esta manera se allegarán estos documentos requeridos por la Secretaría de Educación y trabajados durante la 5ª semana de Desarrollo Institucional en modalidad presencial, en nuestra institución educativa.

❖ RECOMENDACIONES



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740
ACTAS DE REUNIÓN



- ❖ Agradecimientos por el trabajo realizado y apoyo institucional.

COMPROMISOS		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
Revisión cumplimiento y evidencias del trabajo establecido mediante Circular # 223 del 21 de septiembre de 2022.	Rector, docentes	10-16 de octubre de 2022.

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.
Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNION No.				039			
DENOMINACION				CONSEJO ACADÉMICO SEXTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
FECHA	28	11	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALON INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE SARA ELENA GÓMEZ V.
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #038	SECRETARIA
4	✓ ORIENTACIONES DE RECTORÍA. ✓ ANÁLISIS CIRCULAR # 264 FECHADA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 ✓ PLAN DE TRABAJO SEXTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES - COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria.



ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Saludo de bienvenida por parte del señor rector, al Consejo Académico, agradeciendo la respuesta positiva a esta convocatoria, invitando a desarrollar las actividades correspondientes a esta **Sexta Semana de Desarrollo Institucional** propuesta por la Secretaría de Educación Departamental de acuerdo a la Circular N° 264 del 21 de noviembre de 2022.
 - La docente Sara Elena Gómez dirigió la oración pidiendo al Todopoderoso y a la Santísima Virgen sabiduría y entendimiento para alcanzar los compromisos correspondientes a esta semana.
 - Se hace el llamado a lista y se verifica la asistencia. Se configura Quorum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.
 - Se aprueba por unanimidad el acta N° 038 sin ninguna objeción.
 - Seguidamente el señor rector argumentó que:
Lo ideal en esta sexta semana de desarrollo institucional sería que las metas de calidad, las mejoras en la convivencia, el análisis de los resultados académicos, la reducción de la deserción escolar, la socialización de estrategias pedagógicas exitosas, los proyectos y las actividades para implementar en año sean alcanzados.
Es así que debemos organizarnos, consensar y trabajar en pro de un objetivo común, el mejoramiento continuo de nuestro establecimiento educativo y al finalizar esta semana sintamos la satisfacción del deber cumplido.
A continuación, el señor rector dio lectura a la Circular # 264 fechada: 21 de noviembre de 2022.
ASUNTO: Orientaciones para el Plan Operativo de Acción POA de la sexta semana de desarrollo institucional, comprendida del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2022. En la que se permite orientar las acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar para la sexta semana de desarrollo institucional.
Según las condiciones particulares de cada establecimiento educativo, se debe direccionar las acciones teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - * Matricula vigencia 2023.
 - * Evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes decreto ley 1278.
 - * Plan de Mejoramiento Institucional PMI.
 - * Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional PMI.(semáforo).
 - * Auto- evaluación institucional año lectivo 2022.
 - * Adopción del Proyecto Educativo PEI.
 - * Condición Metodológica para desarrollar el POA.
 - * Revisión y actualización Manual de Convivencia.
- En conclusión, esta primera reunión correspondiente a la 6ª semana de desarrollo institucional, fue muy bien orientada y participativa por los docentes, asumiendo cada uno sus compromisos y responsabilidades en cumplimiento de nuestras funciones como tal.

❖ RECOMENDACIONES

- * Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de las actividades a realizar en cada uno de los grupos de trabajo, sexta semana de Desarrollo Institucional comprendida del 28 de noviembre al 04 de diciembre de 2022.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

COMPROMISOS		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
- Cumplir horarios de las jornadas propuestas. - Compromiso para el día de mañana trabajo a desarrollar.	Rector Coordinador Docentes	Semana comprendida del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2022.

En constancia firman,

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.
Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.
secretaria.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNION No.	040
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO SEXTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	29	11	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALON INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	RVDO PADRE ALVARO BECERRA GOMEZ
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #039	SECRETARIA
4	✓ ORIENTACIONES DE RECTORÍA. ✓ REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN S.I.E. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES - COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.
Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.
secretaria.



ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Saludo por parte del señor rector, quien compartió la agenda del día, dando algunas indicaciones para el desarrollo de la jornada de hoy.
- El Rvdo. Padre Álvaro Becerra Gómez dirigió el momento de oración, pidiendo al Todopoderoso renueve nuestras fuerzas para hacer de nuestro trabajo lo mejor. De igual manera nos bendigas cada cosa que se diga, se piense o actúe en este día, glorifique nuestros proyectos e ideas para que nuestros más pequeños objetivos sean para tu gloria.
- Se hace el llamado a lista y se verifica la asistencia. Se configura quorum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.
- Se aprueba por unanimidad el acta N° 039 sin ninguna objeción.
- El señor rector continúa compartiendo algunas pautas y orientaciones para el día de hoy dando cumplimiento a la agenda programada.

Revisión y Actualización del S.I.E. (sistema institucional de evaluación y promoción de estudiantes)”

Ya que este documento establece criterios para evaluar los aprendizajes de los estudiantes, que permitan una adecuada valoración de los procesos académicos institucionales, con base en el desarrollo de las competencias.

Después de haber revisado los diferentes aspectos y criterios y de acuerdo con los propósitos en el ámbito institucional, se realizaron las siguientes correcciones:

- se prevé que para el año entrante la doble jornada. Por tal razón no se modifican los horarios de clase.

4.3 PROPÓSITOS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.

- Actualizar el plan de área.
- Correlación plataforma vive colegio 3.0
- La evaluación nos sirve como referente para mejorar la metodología. (mirar la situación).

2. DEFINICIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.

Para definición del SIE, es importante establecer las condiciones que permitan el desarrollo y aplicación del ámbito institucional así:

NIVEL	ÁREAS	ASIGNATURAS	I.H.S.
BÁSICA	Matemáticas		5
PRIMARIA (1°,2°,3°,4°,5°)	Humanidades	Lengua castellana Ingles	5 3
	Ciencias Naturales		3
	Ciencias Sociales		3
	Educación Artística		1
	Educación Religiosa		1
	Educación ética		1
	Educación Física		2
	Tecnología e Informática		1
TOTAL MOMENTOS PEDAGÓGICOS			25

NIVEL	ÁREAS	ASIGNATURAS	I.H.S
BASICA SECUNDARIA	Matemática		4
	Humanidades	Lengua castellana Ingles	4 3
	Ciencias Naturales		4



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

	(6°,7°,8°,9°)	Ciencias Sociales		4
		Educación Artística		2
		Educación Religiosa		2
		Ética y Valores		2
		Educación Física		2
		Emprendimiento		2
		Tecnología e Informática		1
		TOTAL MOMENTOS PEDAGÓGICOS		30
	NIVEL	ÁREAS	ASIGNATURAS	I.H.S.
	MEDIA TECNICA (10° y 11°)	Matemáticas		4
		Humanidades	Lengua castellana Inglés	4 3
		Ciencias Naturales	Química Física	4 3
		Filosofía		2
		Ciencias Políticas		2
		Educación Artística		2
		Educación Religiosa		1
		Educación ética y valores humanos		1
		Educación Física		2
		Tecnología e Informática		1
		Técnica		6
		TOTAL		35

4.5 CRITERIOS DE LA PROMOCIÓN FINAL.

PROMOCIÓN FINAL PARA LA BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA:

5. Al finalizar el año escolar, un estudiante es promovido cuando apruebe todas y cada una de las áreas establecidas en el plan de estudios, es decir, alcanza desempeño de 2,96 hasta 5,0 .

Parágrafo 1: Los estudiantes que se matriculen en el grado 11° deben tener la misma especialidad que ofrece la Institución Educativa.

5. CRITERIOS DE LA REPROBACIÓN O NO APROBACIÓN.

6. En básica primaria, secundaria y media técnica al finalizar el año escolar haya obtenido valoración de bajo (de 0,0 a 2,95) en tres o más **áreas**.

7. ESCALA DE VALORACION INSTITUCIONAL.

7.1. VALORACIÓN CUALITATIVA DE LA EVALUACIÓN.

6.1.1 DESEMPEÑO SUPERIOR.

- El estudiante muestra un completo conocimiento de la información pertinente al plan de estudios y un completo dominio de conceptos y principios, obteniendo una valoración numérica entre **4,46 y 5,0**

6.1.2 DESEMPEÑO ALTO.

- El estudiante muestra un conocimiento muy amplio de la información referente al plan de estudio y una profunda comprensión de conceptos y principios, obteniendo una valoración numérica entre **3,76 y 4,45**

6.1.3 DESEMPEÑO BÁSICO.

- El estudiante muestre un amplio conocimiento de la información referente al plan de estudio y una buena comprensión de la mayoría de conceptos y principios, aplicándolos en algunos contextos, obteniendo una valoración numérica entre **2,96 y 3,75**

6.1.4 DESEMPEÑO BAJO.



ACTA DE REUNIÓN

- El estudiante muestra un conocimiento razonable de la información pertinente al plan de estudio, aunque con algunas dificultades, obteniendo una valoración numérica entre **0,0 y 2,95**

7. VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LA EVALUACIÓN.

CONVENIO SENA:

Aprobado (**2,96 – 5,0**)

No aprobado (**0,0 – 2,95**)

8. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES.

La evaluación del comportamiento social la realizará el consejo académico, comité de convivencia escolar periodo por periodo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) La vivencia de los valores propios de la Institución: justicia, responsabilidad, puntualidad, tolerancia, liderazgo, honestidad, solidaridad, sentido de pertenencia.
- b) Comunicación y trabajo en equipo.
- c) Convivencia armónica con todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Respeto con los compañeros, docentes, administrativos y directivos cuando nos hablen y orienten.
- e) Los protocolos establecidos en el manual de convivencia.

f) Pactos de aula.

De esta manera se trabajó el Sistema Institucional de Evaluación SIE. (Primera parte).

- * Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de la Institución consiste en formar personas íntegras, respetuosas, responsables y justas, para que puedan enfrentar la realidad social actual con acierto y respeto, la docente Luz Elena Velasco Mendoza, dio lectura al **Acta de Compromiso Académico y Disciplinario**, documento que recibirá cada titular y será anexado al boletín para los estudiantes que presentaron durante el año actos de indisciplina, generando faltas que violan el Manual de Convivencia y de la misma manera a estudiantes con compromiso académico.
- * Se realizan las conclusiones y el cierre de esta reunión por parte del señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco.

RECOMENDACIONES

- Se dieron las indicaciones para el trabajo del día de mañana 30 de noviembre de 2022. 7 a.m.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
- Atender a recomendaciones dadas. - Estar puntuales y tener actitud de participación.	Rector Coordinador Docentes	Semana comprendida del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2022

En constancia firman,

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNION No.	041
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO SEXTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	30	11	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALON INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE SARA ELENA GOMEZ VILLAMIZAR
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #040	SECRETARIA
4	✓ ORIENTACIONES DE RECTORÍA. ✓ SEGUNDA PARTE. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN S.I.E. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES - COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria.



ACTA DE REUNIÓN

SABER: Hace referencias a las evaluaciones orales, escritas, sustentaciones, exposiciones, ensayos.
SABER HACER: Hace referencia a las tareas, trabajos escritos, consultas, talleres, proyectos, laboratorios, informes de laboratorios, carteleras, diapositivas, salidas pedagógicas, culturales y deportivas.
SER: Hace referencia al proceso afectivo, actitudinal, motivacional de los estudiantes.
Bimensual: Hace referencia a una evaluación escrita al final de cada periodo de todos los temas vistos.

* Se sometió a decisión de los docentes. Aprobado por mayoría absoluta.

11. COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

Estará conformada de la siguiente manera:

- * Rector o delegado del rector
- * Titular del grado
- * El representante de los padres de familia a la comisión.
- * Padres de familia y los estudiantes con bajo rendimiento académico.

13. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES CUMPLAN CON LOS PROCESOS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

13.2. MEDIOS.

Los docentes podrán utilizar la observación directa en y durante el desarrollo de los procesos en los que participa el estudiante, el diálogo que se genera en la cotidianidad, también el juego de roles y otros a juicio y creatividad de los docentes. Pruebas objetivas tipo SABER, la observación operante y participativa, la entrevista programática, la encuesta estructurada, el juego de roles, el coloquio o conversatorio, los trabajos individuales y grupales, la mesa redonda, el debate, el foro, ensayos y el panel, la prueba con libro abierto y ayudas didácticas, la evaluación con portafolio, trabajos de investigación y proyectos de aula, y la utilización de las Tic.

Los docentes darán a conocer a sus estudiantes, al iniciar el grado respectivo, el plan de estudio del área o asignatura, las competencias; igualmente, los criterios de evaluación y promoción, las notas del saber hacer, del saber, ser y **bimensual** durante el periodo académico propuestos por el presente acuerdo.

- * De esta manera se dio por terminada la actualización de este documento que define, reglamenta y adopta el Sistema Institucional de Evaluación de nuestros estudiantes.
- * Se realizan las conclusiones y el cierre de esta reunión por parte del señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco.

❖ RECOMENDACIONES

- Se dieron las indicaciones para el trabajo del día de mañana primero (1°) de diciembre de 2022.hora: 7a.m.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Estar puntuales y tener actitud de participación.	Rector, Coordinador, Docentes	Semana comprendida del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2022



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA

Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



Gobernación
de Norte de
Santander

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

En constancia firman,

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNION No.	042
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO SEXTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	01	12	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALON INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE GILMA YOLANDA PEÑALOZA CORREA.
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #041	SECRETARIA
4	✓ ORIENTACIONES DE RECTORÍA. ✓ DOCUMENTO PMI FORMATO D02.03F01.V5 ✓ SEGUIMIENTO PMI. ✓ SEMÁFORO.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES - COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.
Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.
secretaria.



ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-El señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco, presentó un saludo muy fraternal a los docentes agradeciendo su asistencia y puntualidad e invitando a seguir trabajando con ese mismo amor y responsabilidad durante esta semana. Revisó las actas correspondientes al trabajo realizado en el día anterior.

-La docente Gilma Yolanda Peñaloza Correa, dirigió la oración quien pidió por la paz del mundo y de Colombia, además recordó las almas de las personas que han trabajado en nuestra Institución Educativa. Finalmente terminó con un padrenuestro y la oración a nuestra Virgencita de las Angustias.

- Se hace el llamado a lista y se verifica la asistencia. Se configura Quorum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.

- Se aprueba por unanimidad el acta N° 041 sin ninguna objeción.

- El señor rector exhortó a continuar en la construcción de todas nuestras responsabilidades.
- Los líderes de cada Gestión, convocaron a sus integrantes para continuar con la responsabilidad asignada, para este día.

▪ **GESTIÓN DIRECTIVA:**

El docente líder de la Gestión Directiva Álvaro Iván García Delgado invita al que el trabajo que vamos a realizar lo hagamos con mucha responsabilidad.

Para esto se tuvo en cuenta el análisis y la evaluación de los siguientes aspectos:

- ✓ Trabajo formato D02.03F01.V5 y seguimiento PMI.
- ✓ Objetivos
- ✓ Metas
- ✓ Acciones
- ✓ Tareas.

- Se realizó la autoevaluación institucional 2022 (semáforo) teniendo en cuenta los procesos, componentes, dándoles a cada uno su respectiva valoración.
A partir de la misma se determinaron las fortalezas y debilidades que fortalezca el seguimiento institucional.

▪ **GESTION ACADÉMICA:**

El docente líder de esta gestión planteó el trabajo a realizar en esta jornada.

- ✓ Ajustes al documento Seguimiento PMI año 2022.
- ✓ Metas planteadas. A cada una se le asignó la valoración correspondiente al año 2022 y su respectiva justificación.
- ✓ Lectura y diligenciamiento del documento Autoevaluación 2022.
- ✓ Se plantearon metas para el año 2023.
- ✓ Ajustes al documento Semáforo Colnuesa 2019-2022
- ✓ Fortalezas y oportunidades de mejoramiento.

▪ **GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**

La docente líder de esta gestión, Luz Elena Velasco Mendoza, da a conocer el trabajo a desarrollar el día de hoy e invitó a los integrantes la buena disponibilidad en el análisis de los resultados obtenidos por esta gestión.

- ✓ Documento PMI.
- ✓ Organización inducción con docentes y administrativos.
- ✓ Elaboración de estrategias para la inducción.
- ✓ Dinamización de documentos institucionales.



ACTA DE REUNIÓN

- ✓ Cronograma de actividades.
- ✓ Revisión del Manual de Convivencia.
- ✓ Ajustes al documento Semáforo
- ✓ Objetivos y metas.
- ✓ Seguimientos y tareas.
- ✓ Oportunidades de mejoramiento.

▪ **GESTIÓN COMUNITARIA:**

El líder JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ presentó un saludo de bienvenida, agradeciendo la asistencia, invitó a los integrantes a dar los mejores aportes en el análisis de este trabajo.

-Manifestó, que es muy importante analizar de nuevo la Autoevaluación que se ha trabajado hasta el 2022 y que posibles ítems siguen en ejecución y cuáles de pronto no, esto permite medir si la meta propuesta para el 2022 se está cumpliendo.

-Se realizó un análisis de cada uno de los ítems de la gestión comunitaria del año 2022, con apoyo de la guía 34 y se acordó, que sigue en su mayoría la valoración de dichos aspectos, pero se continua del trabajo en otros.

- El docente líder José Rafael, manifestó que se debe continuar, con la meta, ya que con ella se busca lograr que los padres de familia se vinculen más con la I.E. Además, se apropie del presupuesto el recurso necesario para celebrar cualquier evento de la escuela de padres.

- La docente Ana Delia Villamizar propone, continuar el trabajo con el grupo interdisciplinario del municipio, debido a que ellos cuentan con los especialistas en el desarrollo de los diferentes temas neurálgicos que aquejan a las familias de los educandos.

-La docente Sara Elena, Gómez propone buscar estímulos para los padres de familia para que así se logre que ellos se sientan con más motivación de asistir a la escuela de padres.

-El Docente William Coronel, manifiesta aprovechar más los medios de comunicación que tiene el colegio como son WhatsApp y el programa de la emisora comunitaria.

- De igual forma el profesor William Coronel propone que a través de la ESCUELA DE PADRES se pueda realizar para el 2023 el día de la familia.

-Sustentar ante el Consejo Académico, el semáforo obtenido de la autoevaluación, y el seguimiento del PMI. Y Por otro lado tener en cuenta como se está realizando la inclusión de la diversidad de la población LGBTQ+, EMIGRANTES ..ETC en otros colegios. Permitiendo así escuchar algunas sugerencias y continuación de la ejecución de lo propuesto tanto por el grupo de gestión como acompañamiento de los otros grupos de gestión de la I.E.

✓ **SEGUIMIENTO AL DOCUMENTO PMI.**

✓ **META:**

A noviembre 30 del 2021 el 90% del total de los padres de familia participarán en las diferentes actividades programadas y prevención de riesgo psicosociales que afectan a los jóvenes de la I.E.

NOMBRE DEL INDICADOR

90% de los padres de familia comprometidos se habrán vinculado a las actividades y prevención de los riesgos psicosociales en la I.E.

ACCIONES:

Reunión, diagnóstico y evaluación de los temas a tratar con los padres de familia.

-Coordinar cronograma de actividades con el grupo interdisciplinario del municipio y la I.E.

-Continuidad del trabajo de prevención de riesgos psicosociales.

-Finalmente se acuerdan seguir realizando las actividades que se encuentran en ejecución.

- Responsables: líder del componente y todos los demás integrantes de componente comunitario

Se propuso:



ACTA DE REUNIÓN

-El docente José Hernández propone continuar con el trabajo de escuela de padres, porque esto ha permitido mantener los canales de comunicación y a su vez han estado más vinculados con las actividades de la I.E.

-Sustentar el seguimiento del PMI.

- Actualizar la carpeta del componente comunitario de lo trabajado en el 2022 como son actas, autoevaluación, PMI, seguimiento del PMI, de tal forma que quede en ella los registros físicos, a su vez guardar los datos en la memoria del componente.

-Enviar al correo electrónico de cada uno de los compañeros, los documentos obtenidos en los días de trabajo, con el fin que todos tengan la información más reciente y cualquiera la pueda compartir y socializar.

- Dar una tarjeta de agradecimiento al grupo interdisciplinario del municipio, porque ellos año tras año han venido escuchando y acompañando las necesidades de la I.E, ya sean solicitadas por la administración como por la gestión comunitaria.

- Se realizan las conclusiones y el cierre de esta reunión por parte del señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco.

❖ RECOMENDACIONES

Se dieron las indicaciones para el trabajo del día de mañana 02 de diciembre de 2022. Hora 7:00 a.m.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Atender a Las recomendaciones dadas. • Estar puntuales y tener actitud de participación	Rector Docentes Coordinador	Semana comprendida del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2022

En constancia firman,

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNION No.	043
DENOMINACION	CONSEJO ACADÉMICO SEXTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FECHA	02	12	2022	Hora Inicio	7:00 A.M.	Hora fin	12:00 P.M.
LUGAR	SALON INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO.
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #042	SECRETARIA
4	✓ ORIENTACIONES DE RECTORÍA. ✓ REVISIÓN Y AJUSTES AL MANUAL DE CONVIVENCIA. ✓ SOCIALIZACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO POR GESTIONES.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES - COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria.



ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Saludo por parte del señor rector, agradeciendo la puntualidad, compromiso y trabajo desarrollado en esta Sexta Semana de Desarrollo Institucional, para seguir avanzando hacia la transformación educativa de nuestro municipio.
- La secretaria del Consejo Académico, dirigió la oración, dando gracias al Todopoderoso por regalarnos un día más de vida y la misericordia para nuestra tarea de hoy. Pidiendo también que bendiga nuestros proyectos, ideas y todo lo que se realizó para que aun nuestros más pequeños logros sean testimonio de tu gloria.
- Se hace el llamado a lista y se verifica la asistencia. Se configura Quorum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.
- Se aprueba por unanimidad el acta N° 042 sin ninguna objeción.
- A continuación, el señor rector dio las siguientes recomendaciones:
 - A los titulares recomendó para el año entrante al finalizar el año a los estudiantes no se les debe firmar el **PAZ Y SALVO**, hasta que no se reciban salones y pupitres en buen estado como les fueron entregados al inicio del año.
 - Nombrar comisión para la entrega de la placa de agradecimiento a la compañera docente Fanny Triana.
 - No prestar cosas del colegio sin la debida autorización del señor rector. (Llenar formato).
- Se dio paso a la revisión y actualización del **MANUAL DE CONVIVENCIA**, documento que hace parte del Proyecto Educativo Institucional y que contiene el conjunto de principios, normas, procedimientos, acuerdos y demás aspectos que hacen posible la convivencia de los miembros de una Institución Educativa.

-Se modificaron algunos de los siguientes incisos:

6.8 DE LA BANDA RÍTMICO-MARCIAL.

Con este reglamento de la Banda de Marchas de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias se propone establecer normas básicas para su funcionamiento con la participación activa de directivas, instructor o docente responsable, de los estudiantes que la conforman y de la comunidad educativa.

6.8.1 Cumplir puntualmente con el horario establecido para los respectivos ensayos y presentaciones.

6.8.2 Para los ensayos los estudiantes se presentarán con jean, camiseta blanca, tenis blanco y guantes.

6.8.3 Respetar, acatar y obedecer las orientaciones del Tambor Mayor, del instructor o del docente responsable durante los ensayos y desfiles.

6.8.4 El Tambor Mayor propiciará un ambiente de formalidad, decoro y absoluto respeto con el docente encargado, los estudiantes que la conforman y con la comunidad donde se presente.

6.8.5 Para los diferentes desfiles, los integrantes portarán el uniforme con la formalidad exigida, dentro y fuera de la institución.

6.8.6 Mantener la buena imagen dentro y fuera del plantel llevando con honor el nombre de la IE Nuestra Señora de las Angustias ante la comunidad.

6.8.7 Los integrantes son estudiantes matriculados en la I.E.

6.8.8 Los estudiantes que la conforman, lo hacen voluntariamente.

6.8.9 Los integrantes deben mantener comportamiento social excelente dentro y fuera del plantel.

6.8.10 Hacer uso adecuado del instrumento asignado y propender por su conservación y mantenimiento.

6.8.11 Representar la I.E. con dignidad y honorabilidad.

6.8.12 Asistir a todos los actos cívicos, culturales, deportivos y religiosos que sea invitada la banda



ACTA DE REUNIÓN

rítmico-marcial.

6.8.13 Presentar por escrito al docente responsable, la eventualidad que le impide la no participación o asistencia.

6.8.14 Los ensayos serán estipulados por el docente responsable y el Tambor Mayor. Se harán fuera del horario escolar, tendrán sus respectivos descansos y control de asistencia.

6.8.15 Los integrantes de la banda opinarán constructivamente para mejorar y fortalecer las marchas, presentaciones y la disciplina.

6.8.16 Un proceso disciplinario y/o académico afectará la permanencia en la banda rítmico-marcial, suspendiéndole inmediatamente hasta el siguiente periodo; se reintegrará, cuando mejore su comportamiento académico y disciplinario.

6.8.17 El proyecto de banda rítmico-marcial es complementario con el proyecto transversal de recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

6.8.18 Engalanar el desfile de Ceremonia de Graduación de Bachilleres.

6.8.19 No disponer de ningún instrumento o elemento de la banda marcial sin autorización del profesor responsable de banda rítmico-marcial.

6.8.20 Responder económicamente por el instrumento, accesorios y uniformes institucionales de la banda rítmico-marcial.

6.8.21 Cumplir con las disposiciones establecidas en el manual de procedimientos de la banda rítmico-marcial.

6.8.22 Para los estudiantes de los grados 10° y 11° se harán efectivas los tiempos para las 80 horas de Trabajo Social.

6.8.23 Adoptar, conocer y cumplir fielmente lo establecido.

- Se entregará a cada estudiante que integre la banda, un folleto como reglamento general a cumplir.
- De la misma manera para los estudiantes que van a participar en las actividades deportivas generales.

6.9 CASETA ESCOLAR.

La caseta escolar de la IE es adjudicada mediante licitación anual (**8 meses**) con el fin de facilitar el servicio de alimentación a la comunidad educativa, en óptimas condiciones higiénicas, precios módicos y está bajo la supervisión del Consejo Directivo.

6.9.1. abrir y cerrar en horario establecido.

6.9.2. Cumplir con protocolos de bioseguridad. (Tapabocas, gorro, guantes)

- Se entregará folleto (funciones a la persona que va a atenderla).

8. NORMAS DE CONDUCTA DE ESTUDIANTES Y DOCENTES

8.4 LLEGADAS TARDE.

8.4.1 Cuando el estudiante acumula cinco llegadas tardes (jornada académica e institucionales) registradas en la planilla de control que lleva el titular, se dará el reporte en el seguimiento de evaluación y promoción en la semana 5 de cada periodo.

8.4.2 Si después de este compromiso persisten las llegadas tarde, se aplican los protocolos a seguir por parte de la Institución. Rectoría.

- Lo anterior corresponde a los ajustes realizados a este documento, quedando en consideración algunos incisos. Estos se realizarán al iniciar el siguiente año 2023.
- Dando cumplimiento a la agenda del día de hoy se culminó el trabajo planificado con la socialización del Plan de Mejoramiento Institucional. Cada uno de los líderes de las cuatro áreas de gestión presentó ante el consejo académico: propuestas, tareas, acciones, metas, que nos llevan a un cambio sustantivo en el proceso de formación, mediante el desarrollo de competencias notables en la calidad de aprendizaje en las aulas escolares y entornos más vulnerables.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobado por Resolución No. 005219 del 21 de Octubre del 2019
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740



ACTA DE REUNIÓN

- Se realizan las conclusiones y el cierre de esta reunión por parte del señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco.

❖ RECOMENDACIONES

- Agradecimientos por el trabajo realizado y apoyo institucional.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
- Entrega de documentos exigidos y trabajados durante esta semana. - Revisión cumplimiento y evidencias del trabajo establecido mediante Circular # 264 fechada: 21 de noviembre de 2022.	Rector Coordinador Docentes	Semana comprendida del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2022

En constancia firman,

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria.